



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 10

Siendo las 16:00 horas del día Lunes 28 de Febrero del año 2000, se da por iniciada la reunión de Concejo Municipal N° 10, con la Presidencia del concejal Walter Ramírez, por ausencia del titular, y la presencia de los concejales Sres. Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes la Directiva del Club Deportivo Juventud Estrella y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La presente reunión es de carácter extraordinaria y se citó para tratar el problema de sede que tiene el Club Deportivo Juventud Estrella.

Comienza la sesión el Presidente (s) en el nombre de Dios y la Patria, luego se cede la palabra a los Dirigentes del Club Deportivo Juventud estrella quienes exponen que ellos pertenecen al Sector Oriente de la Población José Miguel Carrera donde existe la Junta de Vecinos N° 4 presidida por Don Fernando Valenzuela, quienes disponen de una sede comunitaria, pero si ellos la necesitan se las arriendan, cobrándoles un valor mensual de \$7.000.

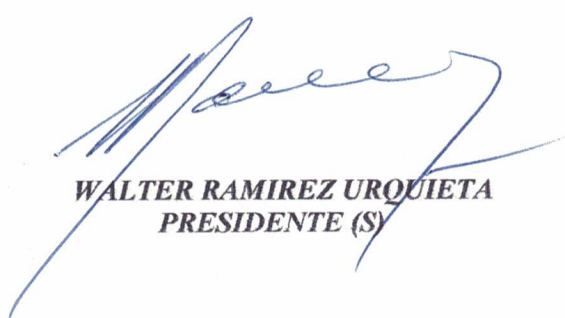
En concreto solicitan al concejo, en caso de ser posible, se las ceda en comodato la sede del Cuerpo de Bomberos de la Ex Cuarta Compañía que existe en el sector y que supuestamente estaría sin uso.

Se invita a la reunión a Don Jorge Saavedra quien expone que ese terreno es de propiedad del Serviu y ellos lo tienen en comodato a la Ex Cuarta Compañía de Bomberos, agrega que según él tiene conocimiento que Bomberos no desea devolver esta sede y existen varias Instituciones interesadas en ese local.

Por otra parte ingresa a la sala Don Lautaro Melita y expone que la jaula de esa propiedad en este momento es del Municipio, por que Bomberos vino al Municipio a devolverla incluso a él le toco ir como Alcalde subrogante a recibirse de ese local.

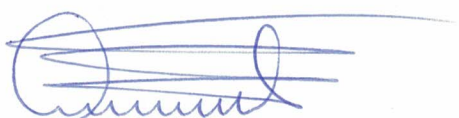
Por todo lo anterior se acuerda en definitiva que el Club Deportivo solicite en comodato el terreno al Serviu y el préstamo de la jaula al Municipio.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 16:50 horas.

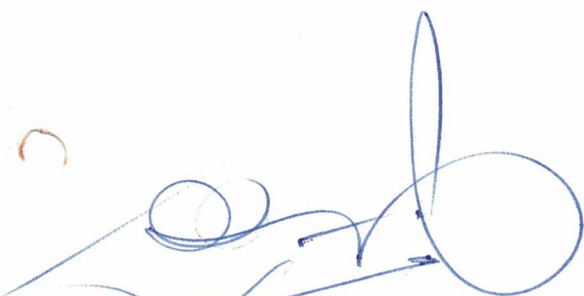


WALTER RAMIREZ UROQUIETA
PRESIDENTE (S)

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 10 DE FECHA 28.02.2000

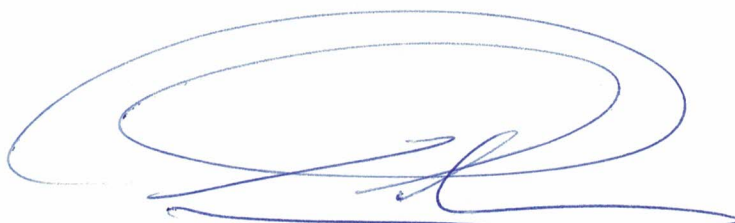


**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**

**ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**